



NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Transportes, a las personas relacionadas en el anexo, de las resoluciones de los recursos de alzada interpuestos frente a las resoluciones de los procedimientos sancionadores por infracciones a las disposiciones ordenadoras del transporte.

No habiendo sido posible notificar la Orden del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto contra resolución del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes competente, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres («Boletín Oficial del Estado» nº 182 de 31 de julio), y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, (BOE nº 241, de 8 de octubre), se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar que el interesado tiene a su disposición en la Dirección General de Transportes, Servicio de Transportes e Inspección, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, la resolución mencionada.

Por el presente anuncio se le da por notificado a todos los efectos, significándole que contra dicha Orden que pone fin a la vía administrativa, en virtud de lo dispuesto en el artículo 54.1 del Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente día hábil a la presente publicación, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Transcurrido dicho plazo, la Orden será firme a todos los efectos.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2010.—El Director General de Transportes, Simón Casas Mateo.

ANEXO

Expediente: Z-01176-O-07
Responsable: Eugin Internacional Express, S. L.
Fecha resolución recurso de alzada: 7 de julio de 2010
Población: Terrassa. Provincia: Guadalajara
Preceptos infringidos: 141.5 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-02496-P-07
Responsable: César Ernesto Achig Flores.
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de julio de 2010
Población: Leiria. Provincia: Portugal
Preceptos infringidos: 140.22 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros

Expediente: Z-01492-P-07
Responsable: Armando Dante Carrillo Portal
Fecha resolución recurso de alzada: 17 de septiembre de 2010
Población: Zaragoza. Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.31 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-06314-O-06
Responsable: VFS comercial Services Spain, S. A..
Fecha resolución recurso de alzada: 10 de septiembre de 2010
Población: Moraleja de Enmedio. Provincia: Madrid
Preceptos infringidos: 142.8 LOTT



Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros

Expediente: Z-02086-O-07
Responsable: José Luis Marco Quiles
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de agosto de 2010
Población: Elche. Provincia: Alicante
Preceptos infringidos: 141.19 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-01799-O-07
Responsable: José Luis Perez Van-Koningsloo (Luquean, S. L.)
Fecha resolución recurso de alzada: 6 de agosto de 2010
Población: Quincoces de Yuso. Provincia: Burgos
Preceptos infringidos: 141.19 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros

Expediente: Z-00248-O-05
Responsable: Ttes Santana de Carnota, LDA
Fecha resolución recurso de alzada: 28 de septiembre de 2010
Población: Carregado. Provincia: Portugal
Preceptos infringidos: 140.20 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-01747-O-08
Responsable: Transportes Loza Fraguas, S. L.
Fecha resolución recurso de alzada: 17 de septiembre de 2010
Población: Moraleda de Zafayona. Provincia: Granada
Preceptos infringidos: 142.9LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros

Expediente: Z-04268-O-08
Responsable: Logística Este-Oeste, S. L.
Fecha resolución recurso de alzada: 21 de septiembre de 2010
Población: Osera de Ebro. Provincia: Zaragoza
Preceptos infringidos: 141.9 LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros.

Expediente: Z-03740-O-07
Responsable: Manuel Gambia García
Fecha resolución recurso de alzada: 21 de septiembre de 2010
Población: Molina de Segura. Provincia: Murcia
Preceptos infringidos: 141.9LOTT
Sentido de la resolución: estimar
Cuantía de la sanción: 0 euros